



**MUY IMPORTANTE:**

Antes del comienzo de las obras, el responsable de la misma deberá solicitar ante las distintas prestadoras de servicios, la ubicación planialtimétrica de todas las **INSTALACIONES SUBTERRANEAS** propias de cada empresa. Como también deberá realizar pozos de sondeo correspondientes a fin de detectar la ubicación exacta de dichas instalaciones o de otra construcción no registrada.

**MUY IMPORTANTE:**

Antes del comienzo de la ejecución de las obras del presente sector, deberán ser ejecutadas todas las obras de desagües (captación y conducción) proyectadas y consignadas en el presente plano. A ese fin deberá coordinarse, verificarse y ejecutarse mediante la intervención de la Dirección de Ingeniería.

Nota: Las medidas indicadas están en metros.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN HÍDRICA  
**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**



OBRA:  
**"Reconstrucción de Pavimento en intersección de calles S. Bayo y J.H. Vieytes "**

PLANO DE: Relevamiento planialtimetrico

ESC.: S/E  
 FECHA: AGO2022

Firma:

Firma:

PLANO N°  
**R01**